



Resolución de Consejo Directivo **704 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.557/2023 - Tener por designada a la Esp. Laura Viviana PÉREZ y Mgs. Marcela MARTINEZ BUSTOS como Directora y Vicedirectora del Servicio KIOSCOS SALUDABLES respectivamente desde el 29/08/25 y por el término de 2 años de acuerdo la reglamentación vigente

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
26/11/2025

VISTO: La nota presentada por la Esp. Laura PÉREZ y Mgs. Marcela MARTINEZ BUSTOS Directora y Vicedirectora del Servicio KIOSCO SALUDABLE respectivamente, informando el resultado de la elección de autoridades del mencionado Servicio; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Cd N° 857/23 se designa a las docentes en los cargos mencionados, desde el 29/08/23 por el período de 2 años.

Que el Reglamento de funcionamiento de dicho Servicio (Res. CD N° 244/21), establece que el Director será designado por el Consejo Directivo a propuesta de los miembros titulares, durará en el cargo dos años, pudiendo ser reelecto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 323-25 aconseja designar a las autoridades electas..

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-25 realizada el 18-11-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Tener por designada a la Esp. Laura Viviana PÉREZ y Mgs. Marcela MARTINEZ BUSTOS como Directora y Vicedirectora del Servicio KIOSCOS SALUDABLES respectivamente desde el 29/08/25 y por el término de 2 años de acuerdo la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Esp. Laura Viviana Pérez, Mgs. Marcela Pérez, Servicio Kioscos Saludables, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Costas Czarmecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa